



CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESIDENCIA

28 FEB 2023  
Camilo Mor  
1120

Ciudad de México, 24 de febrero de 2023  
CECDMX/PRESIDENCIA/004/2023  
Asunto: Remanentes años anteriores.

**DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA**  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 44 de los Lineamientos Programático Presupuestales del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México y el artículo 80 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, me permito informar sobre los recursos remanentes del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, que ascienden a \$3,258,068.76 (Tres millones doscientos cincuenta y ocho mil sesenta y ocho pesos 76/100 M.N.). Asimismo, hago de su conocimiento que el Consejo de Evaluación aprobó, mediante acuerdo CECDMX/ISO/06/2023, en su Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 14 de febrero de 2022, la distribución de dicho remanente en distintos rubros que se detallan en el **anexo 1**.

En ese sentido, subrayo que la aplicación de los remanentes se destinará a cumplir obligaciones legales del Consejo de Evaluación, como la liquidación de laudos pendientes y la realización del Programa de Evaluaciones Externas del ejercicio 2023, en términos de lo establecido por la Constitución Política de la Ciudad de México y la Ley de Evaluación de la Ciudad de México. No omito señalar que, el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México requiere contar con los referidos recursos remanentes para estar en posibilidad de cumplir con sus obligaciones legales y asegurar su contribución al fortalecimiento de políticas públicas y al bienestar de nuestra gran Ciudad.

Sin más por el momento, atentamente solicito resolver lo conducente con el propósito de estar en posibilidad de ejercer los recursos referidos.

Quedo atenta a su respuesta y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



COORDINACIÓN DE SERVICIOS  
PARLAMENTARIOS

FOLIO: 00002405  
FECHA: 28/02/23  
HORA: 4:29  
RECIBIÓ: lcm

ATENTAMENTE

DRA. ARACELI DAMIÁN GONZÁLEZ

PRESIDENTA DEL CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

C.c.p.: DIP. Valentina Batres Guadarrama.- Presidenta de la. Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México.

REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES				
No.	ACCIONES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN FÍSICA	ESPECIALIDAD DE LAS ACCIONES
1	Liquidaciones de laudos emitidos o sentencias definitivas dictados por autoridad	1	1,620,926.48	1) Liquidación del laudo 108/2013 a nombre de ROSA CASTRO HERNÁNDEZ
2	Programa Anual de Evaluaciones Externas 2023	1	1,637,142.28	Evaluación externa de las políticas, programas, estrategias, proyectos de inversión y acciones de la Administración Pública y de las Alcaldías, en materia de desarrollo social, económico, urbano y rural; así como medio ambiente y seguridad ciudadana.

3,258,068.76